



([JORGE FERNÁNDEZ](#) , 17/04/2012)

Yo... porque no pretendo hablar aquí en nombre de nadie, más que en el mío propio (aunque auguro que muchos argentinos y españoles, a ambos lados del “charco”, se sentirán identificados conmigo).

Pido... porque aunque tengo derechos, amores e intereses repartidos en los dos hemisferios (y el corazón más “*partío*” que el de Alejandro Sanz [\[1\]](#)), también soy ciudadano de un “reino” cuyos embajadores “ruegan” (no exigen) por la paz y la reconciliación.

Favor... porque como ciudadano de ambos países no me considero, al menos en estos momentos, en condiciones de reclamar *un derecho* (justicia, coherencia, legalidad, reciprocidad, memoria, etc.), a las partes en conflicto, convencido de que, en medio del cruce de declaraciones altisonantes y la batalla mediática que nos aturde, resulta muy difícil encontrar los datos objetivos y las razones últimas que expliquen lo que está detrás de este arriesgado e indeseado paso dado por el Gobierno argentino.

No es que no pueda tener una opinión personal al respecto, que puedo tenerla, como cualquiera. Tampoco es que me impida hacerlo mi condición de “extranjero en España”; o de “ciudadano en excedencia” en Argentina. Creo haber superado ya hace tiempo esa condición de desarraigo, y los complejos de identidad y de culpa que nos acompañan a muchos emigrantes, haciéndonos sentir que “no tenemos derecho a nada”, aún teniendo derechos y obligaciones reconocidos en ambos países. (“No soy de aquí ni soy de allá...”, cantaba **Facundo Cabral**

. En cambio, después de casi un cuarto de siglo en mi tierra de adopción, yo tengo asumido que “soy de aquí, y soy de allá”, lo que complica más las cosas...).

Y.P.F. (Yo Pido un Favor)

Escrito por JORGE FERNÁNDEZ
Martes, 17 de Abril de 2012 01:00

Habrá, pues, tiempo y espacios para la opinión, pero hoy..., hoy solo quiero pedir un favor... (que en realidad son dos, y a distintos destinatarios).

Yo Pido un Favor, en primer lugar, a **mis** gobernantes de Argentina y de España: que resuelvan este conflicto de intereses —estrictamente comerciales- retornando a la vía del diálogo y de la negociación, abandonando, ambos, **el lenguaje engañoso y venenoso del nacionalismo**, cortina de humo que pudiera crear un problema donde no lo hay. Españoles y argentinos somos vecinos, amigos, compañeros, socios, hermanos, nietos, abuelos, hijos, padres, esposos... ¡Por favor, no se olviden de eso! No quieran hacernos ir por otro camino, ni nos pidan que les apoyemos en esa escalada de declaraciones de hostilidad que no representan nuestros sentimientos ni nuestros intereses.

Se los pido yo, que **soy más español que REPSOL**, empresa con “ADN” (léase accionariado) multinacional, que sólo declara el 25% de sus ingresos en España

[\[2\]](#)

; y que también

soy más “pueblo argentino”

que

esa

parte

del “

pueblo”

, que defendió que se

malvendiera

YPF en días de

Carlitos

[Menem], y hoy aplaude y

jalea

a

Cristina

por su “recuperación”.

Además, Yo Pido un Favor a mis hermanos creyentes en Jesucristo, a uno y al otro lado del charco: que recordemos que, por encima de cualquier legítima **bandera nacional**, hoy toca izar bien alto **la bandera del amor**,

[\[3\]](#)

; recordar que tenemos “otra” ciudadanía en los cielos y que somos **embajadores en nombre de Cristo**

[\[4\]](#)

con una sagrada y más alta misión: la reconciliación –con Dios y con los hombres- de los habitantes del mundo, de toda raza, lengua y nación.

Por favor, ¡no dejemos que las pasiones de este mundo nos contaminen, ni que sentimientos ajenos al corazón de nuestro Rey y Señor manchen nuestra bandera y nuestras sagradas insignias diplomáticas! Por el contrario, luzcámoslas con dignidad y cumplamos con nuestra responsabilidad, con gestos y palabras que contribuyan a la paz y al entendimiento, y orando por nuestros gobernantes [\[5\]](#), tal como nos enseña la Palabra de Dios.

Autor: [Jorge Fernández](#)

[1] "Corazón partío" es una exitosa y conocida canción del cantautor español Alejandro Sanz

[2] El autor declara tener un ADN 50% gallego (el de su prole 50% gallego y 50% vasco), un DNI 100% español, expedido en Madrid y, a diferencia de REPSOL -cuyo accionariado es plurinacional y declara en España solo el 25 % de sus ingresos- tiene un compromiso con Hacienda del 100%!.

[3] La Biblia - Cantar de los Cantares 2:4

[4] La Biblia - 2 Cor. 5:20

[5] La Biblia - 1 Timoteo 2:1-4

© 2012. Este artículo puede reproducirse siempre que se haga de forma ☐ gratuita ☐ y citando expresamente al autor y a ACTUALIDAD EVANGÉLICA como fuente.

Y.P.F. (Yo Pido un Favor)

Escrito por JORGE FERNÁNDEZ
Martes, 17 de Abril de 2012 01:00

{loadposition jorge}